

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4705-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil VIBRO BLOCK S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **01019005475892** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, mediante su Representante el señor (a) **KARLA MARIA MENA GONZALEZ** con RTN No. **0801197303837** presentó solicitud en fecha 16/02/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4705-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil VIBRO BLOCK S. DE R.L. DE C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Febrero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 16 febrero 2024

Válido hasta 16 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9d6fe58b-8476-4a72-b2da-65715013c57f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42720>

Expediente No.	42720
Sociedad Mercantil Nacional	VIBRO BLOCK S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	4705-2024
No. de Certificación	4705
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/02/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Cemento, Bloques de cemento
Registro Tributario Numérico	01019005475892
Certificación del Órgano Societario	Larissa Mercedes Mena Gonzalez, Karla Maria Mena Gonzalez
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	Prolongación, Blvd 15 de Septiembre
Teléfono	99951679
Correo Electrónico	kmena_99@yahoo.com

Fecha de Emisión: 16 febrero 2024

Válido hasta 16 febrero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9d6fe58b-8476-4a72-b2da-65715013c57f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42720>